

SUSCRIPCIONES  
 PAGO ANTICIPADO  
 PTAS.  
 Almería, un mes. 1'50  
 Provincias, trim. 5  
 Extranjero. 10

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 1.º de Febrero de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.  
 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.  
 Anuncios a 1.º centímetro de pta. línea en la 4.ª plana y 2.º en la 3.ª  
 NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS  
 TELÉFONO NÚM. 7.

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS  
 TELÉFONO NÚM. 7

## ¡A LAS URNAS!

La batalla ha comenzado y cada cual debe tomar sus posiciones.

En esta empeñada contienda legal, que hoy empieza y termina, el deber ha de sobreponerse a toda enconada pasión y el honoroso dictado de ciudadano al de sectario político, si queremos ver resplandecer el derecho.

No necesitamos recomendaros prudencia. Huelgan estas exhortaciones en los pueblos cultos. Si alguno a título de ambicioso ó de servil adulador osa alterar el orden, en la victoria llevará su propia derrota y en la conciencia, la pesadumbre de su delito.

Es verdad—y mucho nos duele confesarlo—que los delitos electorales, son menospreciados por aquellos que más debieran temer su comisión. La sociedad olvida el delito sin compadecer al delincuente y este amparado en las vicisitudes costumbres electorales, tiene a señalado honor faltar descaradamente a los mandatos de la ley, si ello le vale el nombre de político discreto, activo é intrigante, en el limitado sentido que entienden la palabra. Y hasta tal punto llega este desquiciamiento moral, que el ciudadano pacífico, el que observa en todos los actos de su vida una conducta intachable, no vacila sin embargo, en poner su persona al servicio de un partido en los colegios electorales, aunque los actos que allí realice redunden en su descrédito. La política no tiene entrañas.

Esta práctica viciosa envuelve un error crasísimo. Los delitos electorales tienen mucha importancia. La ley los castiga con penas severas y si los Tribunales no entienden en mayor número de causas, se debe únicamente a la complicidad de todos para con el delincuente, imposibilitando la justificación de sus atentados a la ley, ó su conocimiento por falta de querrela ó denuncia de parte de quienes los conocen, y poseen medios de acreditarlos.

Pero aún prescindiendo de la reprensión, que para su defensa impone la sociedad, es mayor la pena moral que sufre, el que falseando la voluntad nacional en los Comicios, lleva a las Cortes un representante perturbador ó inepto, contribuye a formar malos Gobiernos y trae la desmoralización y la ruina a la Nación. Es un proceso lógico que empieza en la mesa de un colegio electoral y termina en la Presidencia del Consejo de Ministros. Por eso vuestra misión se reduce hoy, a cortar una cadena de inmundicia que tanto tiempo nos ha venido aprisionando.

Pero ¿vais a votar y vamos a hablar de vuestro sufragio. ¿Cómo habeis de emitirlo? ¿cómo debeis emitirlo? La teoría es muy antigua, aunque a todos parezca nueva. No hay peor sordo que el que no ha querido nunca oír.

No os preocupe el resultado de la lucha. A las batallas se va, no tanto por los laureles de la victoria, cuando por defender la integridad de la patria que pelagra; más por cumplir un deber cívico que por recoger honores y distinciones; más por medir las armas con su adversario, que para vengar pasados rencores. Si del encuentro salís victoriosos ¡tanto mejor! con tal que hallan luchado cuerpo a cuerpo los combatientes. La emboscada significa traición y no podrá el vencedor pasear orgulloso sus trofeos por el campo enemigo, sin que sienta enrojecida la mejilla, cual

si el sacerdote vendiese su conciencia ó el abogado su toga.

Los verdaderos atletas del pensamiento, los que luchan por la virtud de los principios, no se arredren ante el escaso número de sus fuerzas. Un voto, un solo voto, representa una idea más nutrida y vigorosa por lo común, cuantos menos hombres la sigan y hay que amarla con el entusiasmo del sabio y la pasión del artista. No importan las vejaciones del caciquismo, ni las intrigas oficiales: los votos obtenidos por medios arteros, no se pesan en la balanza del buen ciudadano.

Hoy se os presenta ocasión propicia, de merecer el sufragio universal. Vencidos ó vencedores de antemano, acudid todos a las urnas fiados en la religión del derecho y alegres en el cumplimiento del deber.

Así se rinde un tributo a la ley y se deja tranquila la conciencia.

### MANUAL DEL ELECTOR EN ALMERIA.

Son electores todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que no estén incapacitados y se hallen inscriptos en el libro del censo.

Cada elector vota en Almería dos nombres. El que quiera utilizar todo su derecho, votará a dos candidatos.

El elector sólo tiene entrada en el colegio a que pertenece.

Ninguno puede entrar en el colegio con armas, palo, bastón ni paraguas, excepto los que por impedimento notorio tengan necesidad de apoyo para acercarse a la mesa.

Los funcionarios públicos que impidan ó dificulten a los electores examinar por sí la urna antes de comenzar la votación ó las papeletas que de la urna se extraigan, incurrirán en las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas; los particulares, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo.

Los que voten dos ó más veces, tomen nombre ajeno para votar ó lo hagan estando incapacitados, incurrirán en la pena de multa de 125 a 2.500 pesetas.

Cualquiera podrá pedir que un elector identifique su persona.

Nadie puede votar más que en un colegio.

La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El presidente de la mesa anunciará «empieza la votación». Los electores se acercarán a la mesa uno a uno, y diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos a quienes den su voto para diputado.

El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cerciorarse, por el examen que harán los interventores de las listas del censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.»

En todo caso, el presidente tendrá constantemente a la vista del público la papeleta, desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna.

En las papeletas impresas se puede borrar con tinta ó lápiz los nombres que se quiera, y sustituirlos con otros manuscritos.

Dos de los interventores, a lo menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten por el orden con que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparezcan.

Las papeletas no inteligibles, las que no contengan nombres propios de personas, ó contuviesen escritos varios cuyo orden no pueda determinarse, se considerarán en blanco.

Cuando haya varios nombres escritos sólo se tendrán en cuenta los primeros hasta dos. Los demás se tendrán por no escritos.

Todo elector puede pedir en caso de duda examinar las papeletas. El presidente debe concederle en el acto.

La mesa se constituirá a las siete de la mañana.

Antes de las ocho se abrirán al público los locales en donde se verifique la elección. Esta termina a las cuatro de la tarde.

### DONDE DEBEN VOTAR LOS ELECTORES.

Sección 1.ª

Casa Ayuntamiento.

Idem 2.ª

Escuela Normal.

Idem 3.ª

Instituto Provincial.

Idem 4.ª

Casa Almedina núm. 2.

Idem 5.ª

Almacén del Municipio, Rambla de Alfareros.

Idem 6.ª

Casa de D. Francisco Gonzalez Quesada, calle de Granada número 69.

Idem 7.ª

Carrera de Santa Rita, Escuela Pública de niños.

Idem 8.ª

Plaza de Despeñaperros, Escuela Pública de niños.

Idem 9.ª

Escuela Pública de niños, Malcón.

Idem 10.ª

Escuela Pública de niños, Monserrat.

Idem 11.ª

Almacén de D. José Gonzalez Canet, carretera de levante, callejón de la Loma de Acosta.

Idem 12.ª

Escuela Pública de niños, calle de la Noria, Cañada.

Idem 13.ª

Alquian, casa de Luis Hernandez (a) Taberna.

Idem 14.ª  
 Escuela pública de niños, Cabo de Gata.

### Señores alcaldes y concejales que han de presidir las mesas:

Para la primera sección, D. Francisco Jover.— Para la segunda, D. Enrique Tovar.— Para la tercera, D. José Campos.— Para la cuarta, D. Antonio Iribarne.— Para la quinta, D. Plácido Langle.— Para la sexta, D. Francisco Bustos.— Para la séptima, D. Eduardo Búrgos.— Para la octava, D. José Fornovi.— Para la novena, D. Enrique Paniagua.— Para la décima, D. Sixto Espinosa.— Para la undécima, D. José Gómez Talavera.— Para la duodécima, D. Fernando Almansa.— Para la décimo-tercera, D. Vicente Villaspesa.— Para la décimo-cuarta, D. Juan Veraguas.

### Candidatos para diputados a Cortes de Almería y su provincia.

Por la circunscripción.

- Don Nicolás Salmerón y Alonso.
- » Emilio Perez Ibañez.
- » Antonio Navarro y Ramirez de Arellano.
- » José Cárdenas y Uriarte.
- » Javier Bores Romero.
- Berja.**
- Don Arcadio Roda Rivas.
- » Pedro Manuel Yanguas.
- Sorbas.**
- Don Salvador Torres Cartas.
- Purchena.**
- Don Antonio Martin Toro.
- » Manuel Gimenez Ramirez.
- Sr. Cañabate.
- Velez Rubio.**
- Don Agustin Fernando de la Serna.
- Sr. Marqués de Zafra.
- Vera.**
- Don Luis Gimenez Cano.
- » Juan José Gimenez Ramirez.

### RECORTES.

La República todo lo convierte en sustancia empalagosa.

Cuando hace unos días publicamos las opiniones del Sr. Salmerón sobre el ferrocarril de Linares, no se le ocurrió decir una palabra, así como tampoco se le ha ocurrido hacerse eco de cuantas manifestaciones hemos hecho de simpatía y respeto hacia su jefe.

Hoy que hemos copiado los telegramas del señor Navarro y Rodrigo, anunciándonos que el ministro de Fomento ha aprobado en definitiva los nuevos estudios del ferrocarril de Linares, hecho concreto de grandísima importancia, dice que no ganamos para reclamos electorales. ¡Así se escribe la historia!

Podrá el colega opinar lo que quiera, y nosotros creeríamos lo mismo si la noticia fuese de mentada, que no lo será.

¿Y por eso nos dice que no podíamos hacerla limpia?

El colega debía examinar antes su conducta y ver que en esta ocasión no ha estado a la altura de su causa, si como buen republicano es amante de la justicia.

¿O es que cuando se corona una obra como esta, que es la regeneración de la provincia de Al-

16 FOLLETIN DE «LA CRONICA» AÑO 1891.

## EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

rarse de que nadie la observaba, y tomó cierto aire de gravedad.

—Javier, dijo en voz muy baja, os he dicho que viniérais esta noche.

—Si supiérais, señorita, lo dichoso que me habeis hecho con semejante invitación! replicó Javier con tono apasionado.

—Dejadme hablar, continuó la joven. Ahora que he reflexionado me parece que he hecho mal. Quería ponerlos en guardia contra una persona... pero no tengo ninguna certeza y me dá miedo... Sin embargo Javier, creo que debeis andar con precaución.

—¿Es extraño! Carral me ha dicho también que tengo un enemigo.

—Carral... ¿Y os lo ha nombrado?

—No ha querido.

—Pues bien, yo os lo nombraré, dijo la joven algo dudosa... Desconfiad de la marquesa de Rumbrye.

Apenas había pronunciado la última palabra, cuando sintió que la tocaban ligeramente en la espalda.

Volvió la cabeza y se estremeció.

La marquesa estaba detrás de ella.

—Tened, cuidado, hija mia, la dijo con el tono más cariñoso del mundo; estais faltando a la figura.

Elena partió confusa y temblando.

La señora de Rumbrye la siguió con una mirada maternal.

—¡Qué linda y que graciosa es! exclamó en voz baja, pero de manera que pudiera oírla Javier.

—Elena se engaña, dijo este entre sí, marchando también a ocupar su puesto en la figura.

Entonces el rostro de la marquesa tomó un aspecto sombrío.

—Me han adivinado, dijo: mucho debe quererlo cuando tanto se interesa por él... ¡y ese miserable Junquillo sin venir!...

Javier condujo a Elena a su asiento y fué a colocarse en un rincón desde donde podía verla, para esperar que la etiqueta permitiese volver a invitar otra vez.

Elena menos feliz, tuvo que aceptar la mano de Alfredo Lefebre de los Valles, que le hizo los más estravagantes cumplidos y le juró por su honor que el chaleco que llevaba no se lo había hecho Staub.

Hacia las dos de la madrugada, Carral se presentó.

Estaba pálido y desfigurado.

Al entrar, sus ojos se bajaron y no osaba mirar a sus amigos cara a cara, tal era el

temor que tenía de que lo acogies en con una risa de desprecio; temor muy fundado porque sabía que la señora de Rumbrye no era muger que amenazaba en valde.

Cuando vio que cada uno le recibía según costumbre, se sintió aliviado del peso que le abrumaba, y recobrando una parte de su aplomo, se escurrió a un extremo del salón procurando ocultarse, para escapar las miradas penetrantes de la marquesa.

—Observemos, dijo; acaso no se atreverá a hablar, y si habla me presentará.

Carral se equivocaba.

La señora de Rumbrye que lo estaba esperando impaciente no había quitado la vista de la puerta del salón; lo vio entrar y se retiró, segura ya de su triunfo.

Acaso no hubiera ella hablado si él no hubiese ido.

El baile empezaba a enfriarse.

Un gran círculo se había formado alrededor de la dueña de la casa.

La hora de cenar estaba próxima.

La señora de Rumbrye manifestaba una alegría deliciosa, y prodigaba sin tasa las sonrisas y las palabras ingeniosas, tanto que dos académicos sexagenarios, la habían ya comparado varias veces a madama de Daffant.

Un lacayo se presentó a anunciar la cena.

La marquesa tomó con interesante aban-

dono el brazo de Javier, y se dirigió a la galería donde estaban puestas las mesas.

Al pasar por junto a donde estaba Carral, se echó repentinamente a reír, como si le viese a la memoria un recuerdo que provocase su hilaridad.

—Mi querido Javier, dijo en alta voz. ¿Sabéis la historia de Junquillo?

Javier, respondió negativamente, y Carral sintió el corazón traspasado, como si le hubiesen dado una estocada.

—¿Y vds., señores? continuó la señora de Rumbrye dirigiéndose a los que la seguían. Junquillo! repitió el marqués; es un nombre singular.

—Es muy comun entre los mulatos.

—¡Palabra de honor! debe ser magnífica esa historia, dijo Alfredo Lefebre de los Valles.

—Tened la bondad de recordarme que os la refiera, continuó la señora marquesa de Rumbrye dirigiéndose de nuevo a Javier; estoy segura que ha de agradaros.

El joven se inclinó y los salones se fueron quedando deciertos.

Cuando no hubo nadie en ellos, Carral salió de su escondite.

Su rostro estaba desfigurado hasta un extremo espantoso.

—Sabía que estaba aquí, murmuró rochando los dientes, ¡y se complace en atro-

meria, debíamos permanecer mudos por que así le place al colega?

Es verdad que no le habíamos pedido permiso antes; pero debe conocer, que así como hemos hecho justicia al Sr. Salmerón en mas alto grado que el colega, distinguiéndole más, mucho más que él, reconociendo los grandes méritos del ilustre Salmerón, así es lógico y natural que reconozcamos los del Sr. Navarro y Rodrigo, y sobre todo los hechos concretos, tratándose como ahora, de los intereses de la provincia, ya que tanto ha coadyuvado a hacer el bien de la misma. No reconocerlo así, no es rendir tributo a la justicia.

El colega parece que escribe para la China cuando nos recuerda la noche de San Juan y al partido fusionista.

¿Qué tiene que ver este hecho con la noche de San Juan, ni con el partido fusionista?

El que no puede hacerla limpia es el colega.

Dice un colega: «Desde Sevilla telegrafian a un periódico conservador que el recibimiento hecho en aquella capital al Sr. Salmerón ha sido muy frío.

No me extraña esta inexactitud de un corresponsal apasionado. Los sevillanos guardan todo su ardor para cuando el Sr. Cánovas visita la ciudad de Bétis.»

Claro, como que la última vez que el jefe del partido conservador estuvo allí, fué tan grande el entusiasmo, que cuando se fué le acompañó casi todo el pueblo hasta dos ó tres leguas de Sevilla. Silbándole y tocándole conciertos.

Leo y corto: «El alcalde de Valverde (Cáceres) se ha comprometido públicamente a arrojar por la ventana la urna si la elección es desfavorable al candidato ministerial.

¡Ah, valiente! Sin duda para este Alcalde escribió Espronceda aquello de:

¡Ay de tí, si por tu mal rompe el hombre en su locura tu misterioso cristal!»

Copiamo nuestra noticia dice un periódico: «Leemos en un colega que algunos tahoneros han anunciado ya a sus parroquianos que dentro de algunos días subirán el precio del pan.

Si el pan sube, ya se vé que el partido de Sagasta criará, de no comer, telarañas en la panza.»

Pero váyase esto por lo mucho que comieron antes. Tras de hartazgo, dieta.

El United Service Magazine ha publicado un artículo del capitán de marina Bruce, en el que excita a la devolución de Gibraltar a España, por no considerar esta fortaleza de utilidad alguna en tiempo de guerra.

En opinión del articulista, España daría probablemente en cambio a Ceuta y las islas Baleares.

¡Vaya! y el estanco del Retiro. Aunque me parece que esto es dar mucho para los tiempos que alcanzamos.

Por supuesto que por Cánovas daríamos hasta la camisa... menos la suya.

De aquí y de allí.

El cuerpo humano.

Un fisiólogo ha hecho las siguientes consideraciones estadísticas sobre el cuerpo humano.

Este se compone de 105 huesos y cerca de 500 músculos; la extensión del canal alimenticio es de cerca de ocho metros de largo; la sangre en un adulto pesa cerca de treinta libras, ó sea un quinto del peso de todo el cuerpo.

El corazón, por lo regular, late setenta veces por minuto, 4.200 veces cada hora, y 36.772.000 veces al año; cada latido dá paso á onza y media de sangre, 173 cada minuto, 656 libras cada hora y siete toneladas y tres cuartos cada día.

Toda la sangre de nuestro cuerpo pasa por el corazón en tres minutos.

Nuestros pulmones en estado normal contienen cinco litros de aire, y por término medio respiramos 1.200 veces cada hora, aspirando 300 litros de aire y 7.200 al día.

La piel se compone de tres capas de varios espesores, de 1/4 á 1/8 de pulgada; en los adultos su superficie tiene cerca de 2.000 pulgadas cuadradas.

Siendo la presión atmosférica de 14 libras por pulgada cuadrada, una persona de mediana estatura está sujeta á una presión de cerca de 40.000 libras. Cada pulgada cuadrada de piel contiene 35.000 tubos de traspiración ó poros, del largo de un cuarto de pulgada, formando una longitud total por toda la superficie del cuerpo de 50 kilómetros.

Un adelanto científico.

Por la dirección de comunicaciones militares se ensaya en la actualidad un nuevo sistema de montaje telegráfico que según nuestras noticias, está dando en la práctica admirables resultados.

Su principal ventaja estriba en la rapidez inmensa de trasmisión, pues permite que una orden general transmitida de cualquier punto se reciba á la vez en todas las estaciones, obteniéndose de este modo como mínimum una rapidez superior en 25 á 30 veces á la que como máximun y en igualdad de condiciones puede conseguirse con el sistema hoy en uso.

Otra de sus grandes ventajas para la telegrafía militar es no necesitar las estaciones, pila inmediata para la trasmisión, bastando con que haya una sola y establecida en el punto más adecuado para que las demás, tomando de ella la corriente necesaria, despachen con facilidad y rapidéz su servicio telegráfico.

Las «Posadas» de Méjico.

Correspondencias particulares de Méjico dan cuenta de haberse verificado con extraordinaria

animación esta Navidad las reuniones llamadas «Posadas».

Es costumbre en aquella República que, nueve noches antes de la Noche-Buena, diferentes familias celebren en sus casas las «Posadas», y para ellas son convidados los amigos de mayor intimidad.

Se acuerda siempre que, aunque se verifiquen en una misma casa, cada noche la función es costeadada por diferente persona.

Llegada la hora de la reunión, se colocan las señoras á un lado del piano y los caballeros al otro, y teniendo velas encendidas en la mano, entonan coplas y canciones alusivas á la venida del Niño Dios. Las señoras por un lado y los caballeros por otro recorren procesionalmente, cantando la letanía de la Virgen, todas las habitaciones de la casa, hasta que vuelven á reunirse por una puerta cercana al salón; entonces todos juntos penetran en él, y los jóvenes obsequian á las señoras con cajas y saquitos de dulces; se rompen las piñatas, que á veces arrojan lindos ramos de flores, otras dulces y versos.

Empieza luego el baile, y termina la velada con un té ó refresco, servido en el comedor.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. La coalición en Barcelona.

El telegrafo nos comunica, la noticia de haberse realizado por fin una verdadera coalición republicana que luchará también en las próximas elecciones. La cosa por lo visto trae mucha fuerza, por los respetables nombres de los tres candidatos que han sido proclamados: Castelar, Zorrilla y Pi y Margall; tres figuras elevadísimas de la política republicana de nuestros días, por cuyo hecho tan solo, créese que contrarrestarán grandemente la corriente ministerial iniciada en la ciudad condal.

Segun parece, los republicanos barceloneses velanse metidos en un caos electoral, á consecuencia del desacuerdo que entre ellos mismos existia, y por otra parte, á causa de los arduos del gobernador, que en suerte les cupo; pero á lo último, han sacudido ambas cosas, acordando luchar en buena lid, proclamando aquellos tres candidatos, antes que verse precisados á acudir al retraimiento y favorecer de esta manera al gobierno y á sus amigos. No es que crea yo en el triunfo de esta candidatura, por más que tampoco lo veo tan difícil; pero lo que sí digo, es que luchando verdaderamente los republicanos, podrían acarrear algunos disgustos á los ministeriales que esperaban confiados y tranquilos su triunfo.

Como esta noticia ha sido verdaderamente una sorpresa, y nadie la esperaba, y además en los círculos políticos no hay asuntos de que ocuparse, resulta que la comidilla del día, ha sido la que nos ocupa, haciéndose mil comentarios acerca del problemático triunfo de los Sres. Castelar, Salmerón y Pi, y las consecuencias que consigo podía traer. Fijábase muchos principalmente en el jefe del partido revolucionario, dado el caso de que sus correligionarios de Barcelona consiguieran sacar á flote su candidatura que es lo que haría. ¿Vendría á sentarse en los escaños del Congreso? ¿Renunciaría el acta por la que se mostraban las simpatías del emigrado en París?

Estas eran las dos preguntas que se hacían; al mismo tiempo que caracterizados amigos políticos del Sr. Ruiz Zorrilla, afirmaban casi rotundamente, que su jefe, siempre fiel y consecuente en las ideas que sustenta, no traspasará la frontera, hasta que el gobierno, sea el que fuera, transija concediendo á todos los emigrados, la amplia amnistía. Bajo esta única condición vendría á España el Sr. Ruiz Zorrilla, dicen y yo añado; supongamos que salga diputado por Barcelona el jefe de los demócratas progresistas. ¿No podía el actual gobierno, conquistar parte de sus muchas simpatías perdidas, poniendo á la firma de la regente el decreto de amnistía tal cual ellos lo solicitan? Esta es una reflexión benévola, como se comprende, porque no creo capaz al señor Cánovas de un acto verdaderamente magnánimo y plausible, pero ¿quién sabe, hasta donde pueda llegar la fuerza de las circunstancias? ¿Tal vez el presidente del Consejo, que en época no muy lejana, anduvo en tratos para conceder la amnistía, al ver que el Sr. Ruiz Zorrilla, en las primeras elecciones generales por sufragio era aclamado por el pueblo que le elija en su representante, se dejara arrastrar algo por la idea democrática y concediera la amnistía? A esto contestan, algunos diciendo, que el Sr. Cánovas si transija con la amnistía, sería con objeto de aplacar el temperamento belicoso y revolucionario que tan característico es, en el Sr. Ruiz Zorrilla, y sus amigos.

Candidatos.

Imposible de formarse idea de las múltiples combinaciones que han hecho los cuarenta y tres candidatos que aspiran á representar en la Cámara popular á esta coronada villa. Hay candidato, que además de figurar en la candidatura completa de su partido, ha hecho cada combinación cabalística, imposible de enumerar. El Sr. Romero Robledo, no ha reparado en pelillos y valiéndose de su original astucia, se ha entremetido, con ministeriales, fusionistas, coalicionistas, zorrillistas, independientes, socialistas y finalmente ha conseguido, lo que jamás hubiera creído nadie, unir su nombre al del señor Peral. ¿Cómo ha podido realizar semejante idea? Nadie se lo explica, porque á todos nos consta que el Sr. Romero era enemigo irreconciliable del sabio ex-marino como feblemente lo demostró en el Congreso, siendo el único diputado que no se admiró á la felicitación de la regenta, de la Cámara y del Gobierno liberal, cuando el Sr. Peral practicaba en San Fernando las pruebas de su submarino.

De modo que nadie se explica el por qué de ello, pero es lo cierto, que el Sr. Romero se ha unido in partibus al Sr. Peral.

El consejo de ministros, que debía haberse celebrado hoy bajo la presidencia de la reina, ha tenido que suspenderse por continuar la indisposición de la regenta y encontrarse completamente atónica á consecuencia del catarro que viene padeciendo

Suyo affmo. — M. Madrid 29 Enero 1891.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 19

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La Regente. A última hora, continuaba la reina regente indispueta de la agitación que le produce el catarro que padece, y por cuya causa, se ha suspendido el Consejo de ministros que debía haberse celebrado esta mañana, bajo su presidencia.

Telegrama. El ministro de la Gobernación ha recibido el siguiente telegrama que le ha trasmitido el gobernador de Salamanca.

Segun me participa el general Pando, anoche en el pueblo de Gallegos de Agañan (Ciudad Rodrigo) al salir de una casa un grupo bastante numeroso de electores les hicieron disparos de arma de fuego por otros grupos que se hallaban apostados.

Resultaron heridos un hombre, una mujer y un niño. De acuerdo con el jefe de la Guardia civil he adoptado las medidas convenientes para asegurar el orden. El mismo general me dirige comunicaciones manifestando que se teme alteración del orden en Ciudad Rodrigo y en algún otro pueblo.

Igualmente he ordenado que se reconcentren en Ciudad Rodrigo algunos de los puestos cercanos de guardia civil.

Castelar. El Sr. Castelar se ha lamentado esta tarde de la oposicion de que es objeto en Huesca. Después de todo —dijo— me alegraría no salir diputado, porque así me podría «dar un verde.»

Consejo de Ministros. Hasta el próximo lunes no se celebrará Consejo de Ministros.

GACETILLAS.

¡Qué ruina! — Con la falta absoluta de comunicaciones, la paralización completa que en todas partes se observa, y el abandono en que se halla este país, el valor de la propiedad territorial vá bajando extraordinariamente en muchos puntos de nuestra provincia, y aún en Almería, donde numerosas fincas se capitalizan de un modo para los efectos de la contribución y luego en venta tienen un precio más bajo.

Y como la contribución es cada día más exorbitante, influyendo en este resultando no solo las ocultaciones sino la falta de equidad con que se procede en el reparto de la tributación, la ruina de muchos propietarios es segura.

Indútil es decir que los gobiernos no hacen nada para evitar estos escollos con que tropieza el contribuyente de buena fé.

Las Herrerías. —Acabamos de recibir noticias muy satisfactorias de los trabajos que se están realizando en las Herrerías de Cuevas, donde segun nos aseguran, se están verificando los trabajos de explanación para instalación de las potentes maquinarias que construye la importante casa Allen.

Reciban nuestra felicitación.

Sr. Alcalde. —Recibimos hoy por duodécima vez una carta suscrita por todos ó casi todos los vecinos de la calle de Velasco, en la que se lamentan y con razón, del mal estado en que se encuentra y acerca del que llamamos muy especialmente la atención de V. S. seguros de que aten lerá las quejas.

Prestidijitador. —Es muy posible que dentro de unos días visite esta capital el notable prestidijitador William.

Mujo ojo. —Han empezado á circular algunas monedas de 10 reales falsas con el cuño del año 1808, imitando perfectamente los antiguos medios duros.

Ferro-carril. —Dicen de Aguilas que ha salido para Madrid una comisión de ingenieros, que enviados por una casa muy respetable, proyecta construir un ferro-carril de Aguilas á Mazarrun, atravesando los más ricos y principales criaderos de mineral de hierro de estas regiones.

Parece que han adquirido bastante minas. Si como se asegura se llevan á cabo dichos estudios, podemos afirmar que el negocio no cabe más, pues sería uno de los más importantes que pueden desarrollarse, siendo incalculables los beneficios que reportarían á la empresa y al país.

Candidato. —El joven periodista madrileño, amigo nuestro D. Luis García Alonso, redactor de El Correo, se presenta candidato á diputado á cortes por el distrito de Yecla (Murcia).

Lo sentimos. —Con verdadero pesar hemos sabido la muerte del que fué en vida amigo nuestro, é ilustre arquitecto D. José Marín Baldo, que desde hace años residía en Murcia.

El Sr. Marín Baldo era un arquitecto de excepcionales condiciones. Su hermoso proyecto de monumento á Colon, del que diremos que realizado hubiera sido digno del glorioso genovés y á la vez hubiera inmortalizado el nombre del arquitecto murciano, es una prueba bien elocuente de lo muchísimo que valia el Sr. Marín Baldo.

Como escritor tenía un nombre muy respetado en la república de las letras. Habia escrito bastantes romances de una corrección admirable, hermosos artículos de costumbres murcianas y otras clases de composiciones y deja inédita una novela, algunos de cuyos capítulos han entusiasmado á cuantos han tenido ocasión de conocerlos. La acción de esta novela se desarrolla en la huerta de Murcia en la época de la memorable inundación de 1879.

Su libro titulado «Lo que dijo Juan de Herrera» valió también á su autor numerosos plácemes á raíz de su publicación.

Descanse en paz el ilustrado escritor y eminente arquitecto murciano!

Actor. —Ha dejado de pertenecer á la compañía de zarzuela que actua en Novedades, el joven actor Sr. Muñoz.

Reclutas. —Dicese que los reclutas del actual reemplazo ingresarán en los cuarpas entre sus tandas, con un intervalo de tres meses de una á otra y en número de 90 mozos en cada unidad organica.

También se asegura, que así que regresen los 90 reclutas, serán licenciados 70 de los soldados que se hallen en filas.

D. E. P. —Con profunda pena ha llegado hasta nosotros la triste noticia del fallecimiento de la que en vida fuera modelo de virtudes y de la que en vida fuera modelo de nuestro muy bonados, la distinguida esposa de nuestro muy querido amigo y paisano el ilustrado cónsul de España en Tanger D. Francisco Lozano Muñoz, que con tan buenos amigos cuenta en esta capital.

Amorosa madre, fiel esposa y cariñosa amiga, era querida por cuantos tuvieron la dicha de conocerla y tratarla.

Enviamos la expresión de nuestro sincero sentimiento á su desconsolada familia, con quien nos unen lazos de íntima amistad.

Atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia sobre el abuso que se viene cometiendo reclamando las cédulas personales á muchos vecinos que las tienen abonadas y en su poder, cominándoles con la multa de nueve y diez pesetas.

Esto, apesar de ser una exacción ilegal, en tiempo del periodo electoral, tiene su nombre, y el Sr. Delegado que sabemos obra con una rectitud á toda prueba, debe evitar y corregir el abuso parta de donde parta.

Boda. —Han contraido los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, nuestro amigo el rico comerciante D. Trinidad Gimenez y la bella y simpática Srta. D.ª Dolores Coromina.

Desearnos á ambos cónyuges una felicidad eterna.

Viajero. —Es esperado en Almería el ex-diputado y amigo nuestro D. Nicolás Ravaca.

Su hijo D. Fernando se encuentra en Motril.

Filon. —De Sierra Almagrera nos comunican que en la mina «Santo Cristo» en su nuevo pozo maestro á 157 m. de profundidad y á los 13 m. de longitud de una galería al O. se ha descubierto un filon de alguna importancia, si bien hasta que se explore no se puede fijar su dirección, tendida y potencia, y si coincide con el filon rico de su colindante Asociación de Cartagena.

Misticismo falsificado. —Nos dicen que una mujer, fingiéndose devota, suele visitar á las señoras más pudientes, solicitando su óbolo para costear alguna supuesta función religiosa, cuando no dice que se le ha muerto algun pariente y pide para decirle misas en sufragio de su alma.

La industria esta debe ser bastante productiva puesto que segun se nos asegura persiste en su propósito y apela con frecuencia á esta clase de timos místicos.

Cuanta personas quieren vivir sobre el país!

Teatro de Sorbas. —El próximo domingo se pondrán en escena en el Teatro de Sorbas las preciosas obritas tituladas El Padron Municipal, Las Codornices y Pobre por fiado, en las que tomarán parte las simpáticas Srtas. Rafaela Sanchez y Maria Garcia, y varios jóvenes aficionados de la localidad.

Escuela vacante. —Se saca á público concurso por término de 30 días la escuela pública de niños de Darrical (Lucanena), dotada con el sueldo anual de 365 pesetas anuales.

Baile de Sociedad. —Esta noche y mañana por ser día de la Candelaria, se celebrarán en el bonito coliseo de Apolo, dos bailes de máscaras por la Sociedad La Terpsicore estando la orquesta á cargo del aventajado y aplaudido sexteto Sanchez.

Los Sres. Socios que no hayan recogido su billete é invitación pueden hacerlo esta misma noche en la contaduría de dicho Teatro.

La regente. —Segun un colega local se anuncia nuevamente la probabilidad de que la regente venga á Almería despues de Semana Santa, la que pasará en Sevilla.

Si el proyecto no sufre modificación, el rey y la reina visitarán en Abril próximo las ciudades de Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Huelva y Almería

Al periódico de los timos electorales. —Nuestro apreciable colega El Ferro carril al copiar un trozo de la conferencia celebrada por nuestro redactor con el Sr. Salmerón, añade las siguientes líneas que hacemos nuestras, pues nos hallamos en el mismo caso que el colega.

«Nada de lo dicho por el Sr. Salmerón nos sorprende, por que sus palabras están inspiradas en la lógica, en la verdad, en el conocimiento de las personas y de los hechos y en el buen sentido.»

Nosotros hemos venido sosteniendo lo mismo un día y otro, y por defender lo que ahora expresa el elocuente orador, fuimos víctimas de ataques desconsiderados y hasta de injurias retenciones, que no produjeron en nuestro ánimo otro efecto que el de alentarnos para seguir riendo culto á la justicia, á la razón y á la verdad.»

Por eso el periódico que sale ahora con lo de los timos electorales, tuvo á bien tragarse la conferencia.

Y por poco se le indigesta.

Que se cumpla. —El Sr. Silvela ha contestado á la comunicación de la Junta central del Censo sobre el cumplimiento de los párrafos 4.º y 5.º del art. 39 de la ley electoral, manifestando que, sin perjuicio de la circular telegráfica que en 23 del actual dirigió á los Gobernadores de provincia recomendándoles especial ejemplaridad en el cumplimiento de la ley electoral, que cuidaran de que no se pusieran dificultades á los alcaldes y concejales suspensos que quisieran



Vapor «Manuel Espalio»

Saldra de este puerto el dia 6 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SUBASTA.

El dia 2 del próximo Febrero, a las 12 de su mañana, tendrá lugar en la Central de Consumos la de 104 litros de alcohol de 93.° centesimales y 92 litros aguardiente de 75.°, procedentes de la aprehension hecha a José Padilla. Servirá de tipo para la subasta el precio de 30 pesetas por cada 16 litros de alcohol y 27 pesetas por igual cantidad de aguardiente: no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras parte del tipo de tasación. El Arrendatario de Consumos, Santiago Martínez.

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana. En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero a precios reducidos. Se hacen encargos y reformas. REAL Y TIENDAS. 27-30

José Sanchez Torres.

Berja (provincia de Almería.) Representante de las casas Sres. P. Frapin y Compañía.—Cognacs superiores. Arnaud Francisque y C.—Toda clase de licores. Vve. Pigeaud de la Devançais y C.—Vinos de Burdeos. A. Stablean y C.—Conservas de todas clases. Eugenio Alvarez y C.—Vinos de Jerez, Manzana etc. Garnier Freres.—Vinos de Champagne. 8-10

Sulfato de cobre

para las parras. La primera remesa de las minas de Río Tinto, llegará a esta capital en el vapor «Cabo Ortegal» en la próxima semana. Como la remesa es pequeña conviene a los compradores hacer sus pedidos seguidamente. Representante en Almería, John Murison, Pescadores 66. 2

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia. Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende a 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza. Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18. También elabora el reputado químico señor Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival. Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», a 1.50 peseta botella de 3/4 de litro.

Árboles frutales.

Depósito de toda clase de plantas y flores. Calle del Teatro. Juan Gimenez, dueño de este depósito de plantas a cuya industria viene dedicándose por espacio de 26 años, tiene a la vista de los aficionados grandes colecciones de aquellos tanto en frutales como en naranjos mandarinas, limoneros todos ingertos en pie de agrio; palmeras con cepellón y media vara de tronco, plátanos orientales, ailantus, olmos y arces para paseos y carreteras, así como un surtido de plantas y flores para adornar jardines, patios y salones. TIENE ABIERTA ESTA EXPOSICION Calle del Teatro 12

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy, 1.° A las 7. Los Domingos. 2.° A las 8. El teatro nuevo. 3.° A las 9. Tio... yo no he sido. 4.° A las 10. El año pasado por agua. 5.° A las 11. Salon Esclava. Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

volver a sus puestos en virtud del citado artículo, ha ordenado a los gobernadores de Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Cádiz, Huesca, León, Logroño y Soria, en donde se han denunciado hechos de esta índole, que instruyan el oportuno expediente en averiguación de los mismos para exigir las responsabilidades a que haya lugar.

No está mal, si no fuera porque los gobernadores están ya curados de espanto y saben hasta donde han de llegar en el cumplimiento de esta clase de órdenes.

Mientras se instruyen esos expedientes llega la hora de la elección y... adelante.

**Pérdida.**—Quién se hubiese encontrado un bastón de madera negra americana, con una chapá de plata en el puño, con las iniciales A. R. enlazadas, que se extravió a la entrada del Malecón la tarde del domingo 25 del corriente, se servirá presentarlo en esta redacción, y se le gratificará.

**Periódico.**—Hemos recibido *El Economista* de Barcelona, que ha entrado en su tercer año de publicación.

Contiene el sumario siguiente: La salvación del país.—El gran central español.—El ferro-carril de Medina del Campo a Zamora y de Orensae a Vigo.—El Banco de Cataluña.—Noticias generales.—Anuncios oficiales.—Revista bursátil.—Bolsas.

El interés palpante de cuanto publica dicho periódico y su baratura, pues cuesta sólo 5 pesetas al año en Barcelona y 6 fuera, lo hace recomendable para todos y especialmente para los industriales, comerciantes y agricultores, a quienes precisa hoy ocuparse de los asuntos económicos y financieros.

Casos y cosas.

Gedeón convida a comer en su casa a Pezuñardo.

—¿Habrá mucha gente?—pregunta el último. —Poca— responde el otro— tres ó cuatro personas de respeto y tú.

\* \* \* —¿Qué le regalará a mi amigo Ricardo que vá a casarse? —Mándale un ejemplar de *El paraíso perdido*.

\* \* \* Dos médicos se encuentran en la calle.

—¿No sabes?—pregunta el uno. —¿Qué ocurre?—dice el otro. —Que esta mañana ha muerto nuestro colega Michigán.

—¡Pobre amigo! ¡Se habrá querido curar a sí mismo!

**Ungüento y pildoras Holloway.**—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un dia pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las intrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen a una acción preparativa.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

1.° DE FEBRERO DE 1711. Entrada en Gerona del general aliado Noailles. La tenaz guerra que en apoyo de las pretensiones del archiduque Carlos mantenía el ejército austriaco contra los adictos a la soberanía de Felipe V, movió a Luis XIII de Francia a enviar a España un cuerpo de tropas auxiliares, cuyos servicios fueron por cierto de gran valía. Una de las plazas que a la sazón ocupaban los austriacos era la de Gerona, y con el fin de desalojarla de tan enojosos huéspedes, emprendió el general francés Noailles las operaciones del sitio en el invierno del año 1710. Sin reparar en los peligros y sufrimientos a que se exponía por la desventaja de sus posiciones y la crudeza del tiempo, fué estrechando el cerco y apoderándose de varias torres y castillos, hasta conseguir penetrar en la ciudad. En recompensa a tan digno comportamiento le elevó Felipe V al título y grandeza de duque. Como si el desastre experimentado no sirviera de escarmiento a los austriacos, volvieron estos en el siguiente año a renovar la campaña con intento de posesionarse por segunda vez de Gerona y estando a punto de conseguirlo, a no haber sido por el duque de Berwick que con su oportuna llegada, puso fin al terrible asedio que durante nueve meses venían sufriendo los defensores de la misma.

Gaceta.

DIA 29.

**Guerra.**—Real decreto concediendo el indulto de la pena de muerte impuesta al artillero Francisco Rodríguez, conmutándose por la inmediata de cadena perpetua.

—Otro concediendo al coronel de la Guardia civil D. Juan Losada el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general, con el empleo de general de brigada.

**Gobernación.**—Real orden declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales que emergen en la Huerta del Moral, término de lor Barros (Badajoz), de propiedad de doña Agustina Guillén, y más que expresa.

**Ultramar.**—Real orden dando las gracias a los Sres. D. Fernando Mellado, D. Gregorio Cenarro y D. Carlos María Brú y D. F. Javier Gomez de la Serna, por el servicio prestado como jueces del tribunal de oposiciones al Registro de la Propiedad de Bayamo.

—Otra nombrando para el Registro de la Propiedad de Humacao (Puerto Rico) a D. Feliciano Piñol y Massot.

**Fomento.**—Concediendo a la Junta de obras del puerto de Vigo una subvención de 300.000 pesetas durante tres años, con destino exclusivo a la construcción de las obras complementarias del muelle de hierro.

**Subastas.**—El dia 6 de Marzo para contratar 30.400 tablas con destino al acuartelamiento de tropas. —El 16 de Febrero para contratar 34.360 metros

de loneta para la construcción de jergones y cabezas con destino al material de acuartelamiento.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 31.

**Fomento.**—El dia 14 del mes de Febrero, se subastarán los acopios de conservación de la carretera de Almodovar a Puertollano, provincia de Ciudad Real, cuyo presupuesto es de 11 306 pesetas 75 céntimos.

**Deposito hidrográfico.**—Aviso a los navegantes para que corrijan sus planos, cartas y derroteros correspondientes.

**Jefaturas de minas.**—Publica relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el 21 al 28 de Febrero en las minas «María Teresa», «Quien sabe», «Los aburridos de la Epoca», «San Pedro», «Santa María del Socorro», «Santa Cecilia», «Dolores», «Magdalena» y «La batalla de Cádiz», en término de Lubrin, Zurgena y Antas.

**Juzgado.**—El de Vera anuncia la subasta para el dia 16 de Febrero de dos trances de tierra de secano, valorados en 400 pesetas, y el dia 20 del mismo mes la de una casa sita en la calle de San José de aquella ciudad, justipreciada en 462'50 pesetas.

**Ayuntamiento.**—El de Laujar publica el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Santo del dia.

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Dia 2, lunes. La Purificación de Ntra. Señora, S. Cornelio Centurion, S. Aproniano, mr., S. Lorenzo, ob., Sta. Feliciano, patrona de los cerezos y S. Candido.

**Liturgia:** La Misa y el Oficio divino de la Purificación de la Sma. Virgen Maria, con Rito doble de 2.ª clase, en la Catedral de 1.ª clase en cuanto a la solemnidad, color blanco.

**Catedral:** A las 8 y media prima, tertia, Bendición de Candelas por el ltimo, y Rvmo. Sr. Obispo, revestido de Pontifical, procesión claustral, solemne misa mayor con orquesta y sermón que predicará D. José Diaz Saldaña, capellan de Aruzo y sacristan mayor de esta Sta. Iglesia, asistirá el Excmo. Ayuntamiento; a continuación sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas y después de Coro se dará principio en el Trascoro a la solemne novena del glorioso San Blas ob. y mr., abogado de la garganta, dándose a besar la Santa Reliquia.

**Santo Domingo:** A las 8 bendición de Candelas, procesión claustral con la Virgen y S. José, presentación del Niño Jesús en el Templo, misa mayor solemne y a la conclusión daráse a adorar al Niño Jesús. Por la tarde a las 4 ejercicios espirituales con S. D. M. M., novena en honor del glorioso obispo mr. Sr. S. Blas, dándose a besar la Santa Reliquia.

**Comunidades Religiosas:** A las 6 y media misa de Comunión. A las 7 y media bendición de Candelas, procesión y presentación del Niño Jesús, misa mayor dándose a adorar al Niño. A las horas de costumbre rezos del dia. Por la tarde ejercicios espirituales a las 5 dando principio en las Siervas de Maria a la novena de San Blas y después se dará a besar la Santa Reliquia.

**Demás Iglesias:** A las 8 bendición de Candelas, procesión claustral, misa mayor y adoración del Niño Jesús. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Estición al Smo. y actos de Fé.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Señora de la Piedad en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Receta culinaria.

XXV.

**Huevos al plato a la romana.**—En una tartera se frie cebolla muy picada, en manteca de cerdo. Se moja con una copa de Marsala ó de Jerez, y se escalfan los huevos, espolvoreando con queso rayado de Parma y Gruyère mezclado, hasta que se empaste bien el todo.

Para presentar bien este plato se encasillan los huevos entre picatostes.—Angel Muro,

Boletín meteorológico.

Las depresiones continúan iniciándose cada vez mas notablemente.

Ayer a las 9 de la mañana la columna barométrica marcaba 776'8 milímetros y a las 3 de la tarde 776'8.

La temperatura máxima fué de 15'8 y la mínima de 8'8.

El viento fué variable, soplando del S.O. en la mañana y del S. en la tarde muy bonancible.

Juzgado Municipal.

Dia 31.

Nacimientos.

Francisco Picon Zapata, Inés Picon Zapata, Carmen Miras Santisteban, Juan Cuenca Medina, Isabel Gimenez Perez.

Defunciones.

Casimira Garcia Rodriguez, Antonio Gonzalez Vivas, Josefa Medina Fernandez.

Casamientos.

Francisco Lopez Galvez y Maria Josefa Muñoz, Juan Criado Rivas y Carmen Andujar Lacasa.

Juicios civiles, 1.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 30 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 31.

ENTRADOS.

Vapor español «Cabo Machichaco», de Marsella, con 7 pasajeros y carga general.

Id. id. «Francolí», de Liverpool, con 5 pasajeros y con id.

Laud id. «Paquito», de Cabo Gata, con sal.

Id. id. «Pepe», de Garrucha, en lastre.

Bergantín goleta «Dos Hermanos», de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor español «Cabo Machichaco», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Francolí», para Cartagena, con id.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Roma 30.

Ha producido gran impresión en Roma la manifestación que se hizo a Cavallotti a su llegada a Cagliari. Dicha manifestación se considera en Ro-

ma como una protesta formal contra la política ministerial. Rodeado por las autoridades municipales, por algunos ex-diputados y las personalidades locales más notables. Mr. Cavallotti fué conducido hasta el coche por el pueblo. En las calles habia una multitud inmensa.

Amsterdam 30.

El descuento de esta Bolsa ha bajado a 3 1/2 por ciento.

Nueva York 30.

En Irving han chocado dos trenes. Uno contenia regimientos de infantería y artillería que volvian de la guerra India. Han quedado destrozados muchos wagones, siendo numerosas las víctimas que han ocurrido.

Paris 30.

En la sesión de ayer monsieur Reinach ha explanado en la Cámara francesa su anunciada interpelación sobre la suspensión gubernativa del drama «Thermidor», Reinach ha considerado que se coarta la libertad teatral; además ha censurado dicha suspensión, puesto que anteriormente habia pasado por la correspondiente censura, y el director de Bellas Artes no encontró nada inconveniente.

INTERIOR.

Madrid 31, 19'40 t.

Telegramas recibidos de Málaga refieren un horrible asesinato cometido en el Campo de Melilla por varios moros de aquellos alrededores.

Parece que hallabase cazando en las inmediaciones un español a quien acompañaba un hebreo. Los moros apercibidos de ello se lanzaron sobre los dos, asesinando al español é hiriendo gravemente al guia que se hallaba en la tienda de campaña establecida.

Madrid 31, 1 t.

Varios candidatos fusionistas de Madrid han denunciado al Sr. Silvela numerosos chanchullos electorales que se venian cometiendo.—P.

Madrid 31, 3 n.

En Oporto se han sublevado dos regimientos, dando vivas a la República.

Los valores portugueses bajaron dos enteros.

Faltan mas detalles.—P.

Madrid 31, 5'30 n.

Llegó a esta corte el Sr. Salmeron a las seis de la tarde. Le esperaban sus amigos y republicanos coalicionistas. Grandes aplausos y vivas a Salmeron y a la coalicion. Los concurrentes en número de setecientos rodearon el coche aclamandolo.

Bolsa.

4 por 100 interior, 76-70.

4 por 100 exterior, 78-25.

4 por 100 amortizable, 89-35.

Cambios.

Londres 90 dias fecha, 25-78.

Paris ocho dias vista, 2-80.—P.

Madrid 31, 10 n.

La sublevacion de Oporto (Portugal) la inició el Ayuntamiento de acuerdo con los tres regimientos sublevados.

Se dice serán sometidos a precauciones Madrid y la frontera.—P.

Vapor «Constance»

Llegará a este puerto el lunes próximo admitiendo cargo para Amberes. Consignatario, John Murison, 66, Pescadores, 66. 2

Gabinete de consultas

médicos quirúrgicas y clínica oftalmológica por el Licenciado A. Blanco de la Riva. Gratis para los pobres, lunes miércoles y viernes, de 12 a 3 de la tarde.—Real núm. 41. 15-15

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS Confecciona dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaína Consultas y operaciones de 9 a 2. Real 4, y Marquesa 3, principal.

Vino del Priorato.

Acaba de llegar una gran remesa de este especial vino, como también los acreditados Cepa Macon, Jerez, Manzanilla y Albuñol a precios muy ventajosos.

Galletas, conservas, quesos, y toda clase de embutidos extremeños.

Bazar de Ultramarinos del Malagueño.

2.—Marquesa.—2.

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentari-que, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñes de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 20 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando con sechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del uarajo.

# DIARIO DE AVISOS.

## ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL  
doctor Winter.



Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambres, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Searlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

## Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16.  
Almería.

En este acreditado establecimiento se ha ecibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc.; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

## Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas: Sres. Sanchez Forteza hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes esclusivos para las treprovincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

MADRID BARCELONA, PARIS.  
SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.  
Almería.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

JUEVEDO, 7.—MADRID

P menor en todas las farmacias de España y Ultramar. En Almería: Sr. Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

## LA CALLESLINE.

Cura-callos americano



A DECE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.



En Almería: Unico depósito, coniteria de la Palma, paseo del Principe, 8.

## J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.<sup>a</sup> 15 de 2.<sup>a</sup> y 12 de 3.<sup>a</sup> queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

## SERVICIOS

DE LA

Compañia Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y S. CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrasbordo en Puerto-Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila cada 4 mártés á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.<sup>o</sup> de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

## RUBINAT

Viente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calculos biliosos, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exijase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

VANEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.